



## LA LEALTAD COMO VALOR HUMANO

### Defnición:

Se conoce como lealtad al carácter de una persona, cosa o animal leal. Lealtad proviene del latín “legalis” que significa “respeto a la ley”. Y expresa un sentimiento de respeto y fidelidad hacia una persona, compromiso, comunidad, organizaciones, principios morales, entre otros y se caracteriza por ser dedicada, y cumplidora.

Lealtad es sinónimo de nobleza, rectitud, honradez, honestidad, entre otros valores morales y éticos que permiten desarrollar fuerte relaciones sociales y/o de amistad en donde se creen un vínculo de confianza muy sólido, y automáticamente se genera respeto en los individuos.

No obstante, lo opuesto de lealtad es traición, es la falta que comete una persona en virtud del incumplimiento de su palabra o infidelidad. La falta de lealtad describe a una persona que engaña a sus compañeros, familiares, podemos ver algunas actitudes desleales:

- ❖ Las críticas que se hacen de las personas, haciendo hincapié en sus defectos, lo limitado de sus cualidades o lo mal que hacen su trabajo.
- ❖ Divulgar las confidencias que se nos han hecho.
- ❖ Quejarnos del modo de ser de alguien y no ayudarlo para que se supere.
- ❖ Dejar una amistad por razones injustificadas y de poca trascendencia.
- ❖ El poco esfuerzo que se pone al hacer un trabajo o terminarlo.